



## #SyVabsolución Piden penas de hasta año y medio a 2 manifestantes por protestar contra la corrupción

---

SERGIO Y VÍCTOR ABSOLUCIÓN :: 21/09/2015

El 18 de julio de 2013, Sergio y Víctor fueron detenidos tras una de las manifestaciones espontáneas frente a la sede del PP tras conocerse la documentación del caso Bárcenas

El 18 de julio de 2013, Sergio y Víctor fueron detenidos tras una de las manifestaciones espontáneas que el pueblo madrileño realizó en la sede del PP en la calle Génova. Esta concentración surgió tras conocerse parte de la documentación sobre corrupción en el PP: los conocidos como “Papeles de Bárcenas”.

Ese día, cientos de personas recorrieron de forma pacífica las calles del centro de Madrid hasta llegar a la Plaza Cibeles, donde las unidades policiales de antidisturbios recibieron la habitual orden de poner fin a la protesta **cargando indiscriminadamente contra los manifestantes**. Durante dicha carga policial se detuvo a nuestros compañeros, Sergio y Víctor, y como en muchos otros casos represivos, **se inicia un burdo montaje policial** destinado a amedrentar al pueblo con conciencia que lucha por un mundo mejor.

Las acusaciones son delirantes; año y medio de prisión para ambos e indemnizaciones por varias lesiones a policías que **no han sido verificadas por ningún tribunal médico** a excepción del seguro privado de los policías. Un relato **lleno de contradicciones y mentiras**, que como es habitual, tanto fiscalía como jueces no han querido frenar en su fase de instrucción.

Desde aquél instante, numerosos grupos de apoyo hemos estado junto a nuestros compañeros en este largo camino. Situación que evidencia un nuevo ejemplo del sistema injusto en el que nos condenan a vivir. Los **montajes policiales son una estrategia represiva más que utiliza el Estado para desmovilizar a activistas con un perfil muy visible**. Por lo tanto, creemos que es imprescindible mantener nuestro compromiso político y organizar el apoyo mutuo inmediato.

Los montajes policiales no son casos tan aislados o infrecuentes. Además del conocido caso de Alfon, muchos más compañeros se enfrentan a penas más altas y serán juzgados en los próximos meses: Ángel, militante de CNT y del colectivo Acción contra la represión, se expone a ocho años y medio de prisión; Isabel del grupo de Vivienda de Tetuan a tres años; Boro, conocido periodista de La Haine, a otros seis años.

Y esta es sólo una de las caras de la represión, también nos enfrentamos día a día a detenciones arbitrarias, agresiones, torturas, multas injustificadas...

Sólo somos fuertes si nos mantenemos unidas y practicamos la solidaridad activa, haciendo de nuestros valores nuestra arma en el día a día para lograr otro mundo posible y cada vez más necesario.

**El próximo 14 de octubre tendrá lugar el juicio por esos hechos a nuestros dos compañeros en el Juzgado Penal de Madrid, en la calle Julián Camarillo 11, a las 09:30 hrs. Pero no estarán solos; cientos estaremos a su lado exigiendo su absolución.**

No podemos permitir que sigan ejerciendo su violencia contra nosotras, reprimiendo nuestra libertad, como están intentando hacer contra Sergio y Víctor.

Si nos reprimen por luchar, extenderemos la solidaridad.

¡Libertad presas políticas!

<http://syvabsolucion.wordpress.com/>

*Audio Entrevista a Sergio y Victor en Kaosenlared.net*

---

<https://madrid.lahaine.org/piden-penas-de-hasta-un>